



Comunidad de Madrid  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD  
C.E.I.P. PARQUE DE LISBOA, Código de Centro: 28028325  
C/ Ministro Fernández Ordóñez nº2, 28924 Alcorcón (Madrid)  
Tel. 916122652. Fax.916107330  
cp.parquelisboa.alcorcon@educa.madrid.org



## **A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES DE LOS NUEVOS ALUMNOS/AS QUE SE INCORPORARÁN A NUESTRO CENTRO EL PRÓXIMO CURSO 2021/2022:**

Para formalizar la matrícula de su hijo/a en nuestro Centro deberá hacerlo entre los días **15 y el 29 de junio de 2021**, ambos inclusive. Todos los documentos se encontrarán en la página web del Centro y en la Secretaría Virtual. La matriculación se hará a través de la Secretaría Virtual o bien a través del email del centro: cp.parquelisboa.alcorcon@educa.madrid.org

Los nuevos alumnos, **con excepción de los de 3 años**, deberán aportar un Certificado de Traslado que deberán solicitar en el Centro en el que estén matriculados durante el curso 2020/21. Ningún alumno/a podrá ser matriculado sin dicho Certificado.

Todos los nuevos alumnos/as deberán rellenar la ficha de recogida de datos, las dos autorizaciones para la realización de imágenes, la hoja de la Política de Privacidad y el extracto de las Normas de Convivencia (todos estos documentos deberán venir firmados por ambos padres/madres/tutores legales), también traerán **una fotocopia del Libro de Familia** y adjuntarán además **cuatro fotografías del alumno/a de tamaño carnet (si es alumno/a de 3 años)** y **una fotografía** para el resto de cursos (si tienen impedimentos técnicos para subir/Enviar las fotografías de los alumnos/as deberán entregárselas a sus tutores/as en septiembre de 2021). Además, aquellos que lo deseen podrán solicitar la plaza para el Comedor Escolar según la solicitud adjunta y durante el mismo plazo de matrícula. También podrán solicitar desayunos y meriendas dentro del mismo plazo de matriculación.

Sí así lo desean podrán descargar la ficha de socio del AMPA, y enviárnosla durante la matriculación para su posterior entrega a esta Asociación, se recuerda a las familias que si ya son socios del AMPA no es necesario volver a entregar la solicitud, puesto que es una solicitud por familia.

Aquellos alumnos/as que deseen solicitar la Beca de Libros de Educación Infantil, deben leerse las instrucciones que están en nuestra página web y ver si cumplen los requisitos para poder solicitarla y adjuntar la solicitud y documentación correspondiente dentro del plazo de matriculación.

Los alumnos/as que han solicitado plaza en primaria y ya estén acogidos al plan ACCEDE de préstamo de libros, deben aportar un certificado que les darán en el centro del que proceden, aquellos que no estén acogidos a dicho plan deben contactar con Secretaría (por email o teléfono) para explicarles como proceder.

Si desean solicitar la beca de ayudas del comedor escolar, deberán consultar frecuentemente nuestra página web donde se publicarán las instrucciones y la solicitud cuando se publique dicha beca.

Avisaremos sobre el día de comienzo del curso a través de nuestra página web.

La reunión con los Profesores/as de 3 años, si es posible, será en septiembre y la fecha y hora se publicará en la página web del Centro. En dicha reunión se informará de los horarios del periodo de adaptación.

Próximamente se publicará en la página web del centro la Información que elaborará el Equipo de Profesoras, relativa a la incorporación en el nivel de 3 años de Educación Infantil.

El resto de alumnos/as nuevos de Educación Infantil y Educación Primaria, acudirán el primer día del curso 2021/22 a la Biblioteca situada en el Edificio de Dirección donde serán atendidos convenientemente con la puesta en marcha del Plan de Acogida.

Atentamente, y dándoles la bienvenida a nuestro Centro.

LA DIRECCIÓN